

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

506.752

DECRETO Nº 3009 QUILLON, jueves 12 octubre 2023

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : HERRERA PEDREROS LUIS ANDRÉS

RUT:

LA SUMA DE \$:478.895

Y SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

FOR LO SIGUIENTE:

SE GIRA FONDO FIJO A RENDIR (CAJA CHICA) POR \$ 478.895. - PARA SOLVENTAR GASTOS MENORES DE LA UNIDAD DE MAQUINARIA PARA EL ANO 2023, A NOMBRE DE DON LUIS ANDRES HERRERA PEDREROS, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO Nº 220 DEL 12 DE ENERO 2023, QUE LO DESIGNA COMO RESPONSABLE. SE ADJUNTA RENDICIÓN DEL DECRETO DE PAGO Nº2664.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 1140303003 C.COSTO DENOMINACION

Luis Herrera Pedreros

DEBE 478.895

HABER

DCTO.

1110320

Cta.Cte. N° 210485110 Fond

478.895

C=0

TOTALES :

478.895

478.895/

